

DECRETO EXENTO Nº 2989 / ENTRE LAGOS, 16 Noviembre del 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1º La Resolución Exenta del Gobierno Regional

N°3640 de fecha 10 de Noviembre del 2017 que aprueba la transferencia de fondos para ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación Escuela Rural El Encanto".

2º El ORD.GR. Nº 4005 de fecha 15 de Noviembre de 2017 del Gobierno Regional de Los Lagos, que Aprueba Las Bases Administrativas Especiales y Autoriza la Licitación Pública del Proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación Escuela Rural El Encanto"

3ºLa ley 19.886 de Compras y Contratación

Pública.

4º Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1º LLAMESE a licitación Pública para el proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación Escuela Rural El Encanto", Código BIP Nº30486466, por un monto de \$90.000.000.- IVA incluído.

2º NOMBRESE los integrantes de la comisión Evaluadora de la Licitación Pública, correspondiente al proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación Escuela Rural El Encanto"

- DIRECTOR DIDECO
- DIRECTOR SECPLAN

ALCALDESA

- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, CUMPLASE Y ARCHINESE

BAUL NAVABRETE CASTILLO SECREPARIO MUNICIPAL

MINUMICIPALIDAD DE PUYEHUE

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES ALCALDESA

I.MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

MJNM/RNC/ROM/rqm

www.puyehuechile.cl Alcalde Tomas Gl aves Wilson N° 02 Entre lagos Fono: (64)218377 - 218378